



UNIVERSIDAD DE GRANADA

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

SOLICITANTE

[Ver dorso](#)

Apellidos _____		Nombre _____	
D.N.I. _____	Domicilio para notificaciones: _____		
_____	Nº _____,	Piso _____ -	Letra _____ Código Postal _____
Población _____	Provincia: _____	Teléfono _____	
Móvil _____	Correo electrónico _____		

EXPONE

Que se encuentra matriculado o ha cursado en este Centro estudios en la Titulación de _____
Plan de _____

SOLICITA

Se expida la certificación académica que se indica:

- Certificación Académica Personal (Con pago de los derechos correspondientes)
- Certificado Europeo de Estudios Parciales (Con pago de los derechos correspondientes)
- De asignaturas matriculadas en el curso académico 20__/20__ (Gratuito)
- De renovación de la tarjeta de residencia para extranjeros (Gratuito)
- Certificación para beca de colaboración (Gratuito)
- M.I.R, F.I.R, Q.I.R, B.I.R, etc. (Con pago de los derechos correspondientes)
- Otros _____
- De traslado de expediente a otra Facultad o Universidad (Con pago de los derechos correspondientes en el caso de traslado a otra Universidad)

Indicar Centro y Universidad de Destino _____

FIRMA

Localidad _____ Fecha _____

Justificante de recogida de la Certificación

<input type="checkbox"/> Por parte del/la interesado/a	<input type="checkbox"/> Por parte de la persona autorizada
Fecha de retirada y firma:	Fecha de retirada y firma :

Autoridad a la que se dirige: _____

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable	Universidad de Granada
Legitimación	La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos. art. 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos
Finalidad	Gestionar emisión de certificación de estudios realizados.
Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Derechos	Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestionacademica



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

NORMATIVA APLICABLE

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios.

Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos en dicha Universidad.

OBSERVACIONES

Los/las estudiantes que estén cursando estudios universitarios en el centro deberán estar al corriente en el pago de los precios públicos de matrícula para solicitar cualquier certificación académica.

La recogida de certificaciones requerirá la previa acreditación del solicitante mediante la presentación del D.N.I. o pasaporte, y en caso de ser retirada por otra persona distinta al interesado/a deberá aportar autorización del/la mismo/a, así como la acreditación del abono de los precios públicos correspondientes a la expedición de la certificación (cuando proceda).

Para la certificación académica de traslado de expediente será imprescindible, además, aportar la carta de aceptación de la Facultad o Universidad de destino.